

ACTA DE RECEPCIÓN DE PROPUESTAS

ACTA DE RECEPCIÓN DE SOBRES N° 1, 2 y 3 TUO DE LA LEY N° 29230, SU REGLAMENTO Y MODIFICATORIAS PROCESO DE SELECCIÓN N.º 01-2024-MDW/C/CEOI-OXI – SEGUNDA CONVOCATORIA

En la ciudad de Cusco en el auditorio de la Municipalidad Distrital de Wanchaq, sito en la Av. De la Cultura 500, a horas 08:30 am del 17 de junio del 2024, se reunió el Comité Especial, designado mediante Resolución de Alcaldía N.º 669-2023-MDW/C integrado por Ing. Ilim Silvera Reynaga como presidente, Ing. Ted Hamilton Lizana Valverde como Primer Miembro y el Ing. Yuri Helvis Aguilar Huaita como Segundo Miembro, para la recepción de los sobres N° 1, 2 y 3, presentados por los postores para la selección de la Entidad Privada (o Consorcio) que será responsable del financiamiento y ejecución del Proyecto siguiente:

| Código del proyecto | Nombre del proyecto |
|---------------------|--|
| 2505606 | "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO PÚBLICO DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA MUNICIPALIDAD DE WANCHAQ EN EL DISTRITO DE WANCHAQ, PROVINCIA DE CUSCO - DEPARTAMENTO DEL CUSCO" |

En presencia del Notario Público Luis Alberto Lira Apaza con registro N° 47 del Colegio de Notarios de Cusco y Madre de Dios. Se da inicio al procedimiento, el comité especial otorga 30 minutos de tolerancia para el cumplimiento del acto público. Vencido el plazo se invita a los postores para que presenten sus credenciales y propuestas a través del Sobre 1, Sobre 2 y Sobre 3, haciéndose el llamado:

1. SEGURCITY S.A.C. No se presento se tiene por desistido.
2. TECNOLOGÍA Y CREATIVIDAD S.A.C. Se presenta con su propuesta, por intermedio del Sr. Jose Alexander Lizarraga Tello, con DNI N° 43810330, en calidad de apoderado del representante comun del CONSORCIO TC&FI WANCHAQ, conformado por Tecnología y Creatividad S.A.C. y Fondo INVESTA S.A.C., que presenta sus sobres 01, 02 y 03.
3. AMERICAN NETWORK COMMUNICATIONS S.A.C. No se presento se tiene por desistido.
4. FIBERLUX TECH S.A.C. No se presento se tiene por desistido.

En este acto se apertura los sobres 01, 02 y 03, en el orden correspondiente, cuyo contenido es el siguiente:

CONTENIDO DEL SOBRE N ° 01¹ Sobre N°01: Credenciales con 211 folios

¹ Sobre N° 1: Es aquel que contiene las Credenciales y documentos especificados en el Anexo N° 4-B de las presentes Bases.

| | 1. REQUISITOS LEGALES | | | | | 2. INFORMACIÓN FINANCIERA | | 3. CARTA |
|--|--|---|---|--------------------------------------|---|---|---|---|
| Postor | Copia simple del documento constitutivo del Postor | El Anexo N° 4-G firmado por los Representantes Legales de los integrantes del Postor y, de ser el caso, los Representantes Legales de los integrantes del Consorcio | Copia simple de los documentos que acrediten las facultades del o los Representantes Legales del Postor o Consorcio, los cuales pueden suscribir el Convenio de Inversión de manera conjunta y/o indistinta | En el caso de Consorcio Anexo N° 4-K | La relación de Convenios y adendas suscritas con las entidades públicas que incluye el monto total de inversión | Los postores y, en caso de consorcio, las empresas integrantes deberán presentar la carta respecto de sus estados financieros | Declaración jurada en la que el postor indique que cuenta con un patrimonio o neto superior al monto total de inversión | Carta de Presentación de Información Financiera y Técnica: Conforme al Anexo N° 4-D, firmada en original por el Representante Legal cuyas firmas deben ser legalizadas por Notario Público o Juez de Paz. |
| Consortio TC&FI WANCHAQ, conformado por Tecnología y Creatividad S.A.C. y Fondo INVESTA S.A.C. | Conforme | Conforme | Conforme | Conforme | No corresponde | Conforme | Conforme | Conforme |

CONTENIDO DEL SOBRE N° 2², contiene 03 folios
Sobre N°2: Propuesta Económica

| POSTOR | Requisitos | PROPUESTA ECONOMICA |
|--|---------------------------------|---------------------|
| | Propuesta económica - Anexo 4-E | |
| Consortio TC&FI WANCHAQ, conformado por Tecnología y Creatividad S.A.C. y Fondo INVESTA S.A.C. | Conforme | 17,777,641.00 |

En el sobre 02 se encuentra el Anexo 4-E, por lo que el comité considera apto el sobre 02.

Conforme al principio de enfoque de gestión por resultados, el comité especial en este acto pide al postor aceptar la propuesta de reducir el monto de su propuesta económica al Monto Referencial del Convenio de Inversión. El postor en este acto por intermedio del apoderado del representante común, previa comunicación directa, afirma lo siguiente: "A pedido de la institución nosotros aceptamos la propuesta de reducir al 100% el monto referencial de nuestra propuesta económica, es decir a S/ 17,713,571.00".

CONTENIDO DEL SOBRE N° 3³ contiene 340 folios

² **Propuesta Económica:** Documento que contiene la oferta económica, conforme a lo establecido en los Apartados 1.11 y 1.12 del Capítulo I de la Sección II, el Anexo N°4-B y del Anexo N° 4-E (O ANEXO N° 4-F, DE CORRESPONDER) de las Bases.

³ **Sobre N° 3:** Es el sobre que contiene la Propuesta Técnica conforme a la documentación indicada en el Anexo N° 4-B de las presentes Bases

Sobre N°3: Propuesta Tecnica

| POSTOR | 1.-CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS MINIMOS | 2.- PRESENTACIÓN DEL ANEXO N° 4-H |
|--|---------------------------------------|-----------------------------------|
| Consortio TC&FI WANCHAQ, conformado por Tecnología y Creatividad S.A.C. y Fondo INVESTA S.A.C. | Presenta | Presenta |

El comité especial dio por apto este sobre 03.

El comité especial se dará el tiempo de 04 días para la calificación de la propuesta presentada, conforme al cronograma establecido en las bases.

Sin observaciones pendientes, el Comité Especial dio por terminada la sesión, firmando los presentes en señal de conformidad, siendo las 10:30 am del 17 de junio del 2024.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
WANCHAQ
Comité Especial Obras por Impuesto

Ing. Ilim Silvera Reynaga
Presidente

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
WANCHAQ
Comité Especial Obras por Impuesto,

Ing. Ted Hamilton Lizana Valverde
Primer Miembro

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
WANCHAQ
Comité Especial Obras por Impuesto

Ing. Yuri Helvis Aguilar Huaita
Segundo Miembro

Jose Lizarreaga Tello
APODERADO CONSORCIO TC&FI WANCHAQ



Luis Alberto Lara Apaza
ABOGADO, NOTARIO
REG. CNMID N° 0047